
AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR

LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.- OPERACIONES.

La Compañía "AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.", se constituyó en Quito - Ecuador, el 17 de Octubre de 1985, siendo su domicilio principal, la ciudad de Manabí.

Su objetivo principal es la Actividad Agrícola y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país interviniendo en licitaciones, concurso de precios y ofertas.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados de las circunstancias. A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos por producción Agrícola, se registran en los resultados del año en base a la emisión de las facturas de la compañía.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipos.-

El Costo de los Activos, Muebles y Enseres y Equipos, se encuentra registrado al costo de adquisición los cuales se revalorizan de acuerdo a las últimas disposiciones legales

vigentes. Las depreciaciones se cargan a los resultados del periodo y se calculan bajo el método de línea recta, las tasas de depreciaciones están basadas en la vida probable de los bienes.

ACTIVOS

	Índice de Depreciación
Edificios (Bodegas)	5,00%
Muebles, Enseres y Equipos	10,00%
Equipos de Computación y Software	33,33%
Vehículos	20,00%

3.- IMPUESTOS

El saldo de la cuenta Impuestos al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	...Dic. 31...	
	2013	2012
	(U. S. dólares)	
Impuestos Anticipados	<u>46.137,55</u>	<u>38.366,18</u>
TOTAL	<u>46.137,55</u>	<u>38.366,18</u>

4.- ACTIVOS FIJOS, NETO.

La compañía **AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.** se constituyó como garante de la **COMPAÑÍA EQUITESA**, para lo cual entrego una hipoteca abierta a la **Corporación Financiera Nacional**, que consiste en un terreno de 1,400 Hectáreas sobre el predio Ubicado en el sitio Manantial de la Parroquia San José Cantón Montecristi - Provincia de Manabí.

En el año 2009 el Terreno que posee la Compañía, fue registrado con un valor referencial, mismo que en periodo 2010 se procedió a realizar un ajuste y registrarlo a valor de realización de acuerdo a valor Avalúo Municipal en Manabí.

Los movimientos de activos fijos durante los años 2013 y 2012 fueron los siguientes:

AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

CONCEPTO	SALDO AL	ADICIONES Y	RETIROS	APLICACIÓN NEC 17	SALDO AL
	01/12/2012	RECLASIFICACIONES	Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO	01/12/2013
Terrenos	4'200.000,00	0.00	0.00	0%	4'200.000,00
Maquinarias y Equipos	7.657,86	0.00	0.00	10%	7.657,86
Vehiculos	0.00	0.00	0.00	20%	0.00
Otros Activos	0.00	0.00	0.00	10%	0.00
TOTAL	4'207,657.86	0.00	0.00		4'207,657.86
-Dep. Acumulada.	-1,907.54	-765.77	0.00		-2,573.31
TOTAL ACTIVO NETO	<u>4'205,750.32</u>				<u>4'204,984.55</u>

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (C/P)

Las cuentas y Documentos por Pagar (C/P), conciliadas al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 incluyen lo siguiente:

	2013	...Diciembre 31... 2012 (U. S. dólares)
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas	3,493.78	4,490.27
Impuestos por Pagar	3,204.50	15,121.89
Participación Trabajadores	2,497.02	8,154.02
Otras Cuentas por Pagar corriente No Relacionadas	2,097.43	0.00
TOTAL	11,292.73	27,766.18

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (L/P)

Las cuentas y Documentos por Pagar (L/P), conciliadas al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 incluyen lo siguiente:

	2013	...Diciembre 31... 2012 (U. S. dólares)
Préstamos de Accionistas	4'183,996.67	4'120,506.91
TOTAL	4'183,996.67	4'120,506.91

7- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Está representado por 2.000 acciones a un valor nominal unitario US \$1.00

Reserva Legal: La ley de Compañías requiere que por lo menos el 5 % de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20 % del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital: Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

CONCEPTO - DETALLE	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidad Retenida	Utilidad Ejercicio	Total
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	2,000.00	1,000.00	777.53	2,112.66	7,821.47	31,084.21	44,795.66
Apropiación	0.00	0.00	3,108.42	27,975.78	0.00	-31,084.21	0.00
Utilidad Neta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,036.84	0.00
Saldo al 31 de Diciembre del 2013	2,000.00	1,000.00	3,885.95	30,088.44	7,821.47	11,036.84	55,832.70

8.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

9.- ADAPTACION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q.ICI - 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIIF S" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañías se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La Compañía AGRO INDUSTRIAL MANANTIAL AGRIMANANTIAL S.A., a la fecha de presentación del este informe, se encuentra en proceso de adaptación de la Norma Internacional de Información Financiera, ya que esta pertenece al segundo grupo y su aplicación es de NIIIF para Pymes cuyo período de transición es el año 2011 y su período de ajuste es el año 2012.

10.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUITAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 2 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 3 de Diciembre del 2009.

11.-RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2013, la Compañía obtuvo una Utilidad de US \$ 11,036.84

12.- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La variación en los índices de precios al consumidor en la Republica del Ecuador, afecta la comparabilidad de ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos preparados en U.S dólares por el año terminado el 31 de Diciembre del 2013. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2007	3.32
2008	8.28
2009	6.26
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2014), no se conoce la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros, o que pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.